



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

21317***Anuncio de citación para notificación por comparecencia de procedimiento de apremio de diversos deudores***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, y dado que se ha intentado notificar por dos veces al interesado o a su representante sin que se haya podido llevar a cabo por causas no imputables al Consell de Mallorca, mediante este anuncio comunico que están pendientes de notificar los actos administrativos a los siguientes deudores:

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEUDOR
	ADRIAN CRISTIAN BOAR
X3656757X	ALDINE SUSAN TOMILSON
41570623D	DIEGO MARTINEZ CAMPOY
34066447C	JUAN A. LÓPEZ ESTADES
43163442D	JUAN JOSE ABRAHAM BORT
X0298778H	JULLI YANETH DIOSA CORDOBA
43099538E	PATRICIA LOZANO PALMER
X6384907S	SAAMI SELIMANOV IBISCHEV
43010164B	TOMAS GONZALEZ CORTES
42944551D	VICENTE MARTIN VIVANCOS CABANELLAS
X2835425P	VYACHESLAV PNOMARENKO

Procedimiento administrativo: Procedimiento de apremio.

Acto administrativo: Providencia de apremio.

Órgano competente: Tesorería del CIM.

Lugar de comparecencia: Consell de Mallorca

Plazo para comparecer: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Por tanto, dispongo que el deudor indicado o su representante acreditado, deberá comparecer para recibir la notificación del referido acto en la oficina de la Recaudación del Consell de Mallorca, C/ Palau Reial, 1-planta baja de Palma de Mallorca, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOIB.

Asimismo, se le advierte que si no comparece en el plazo indicado se entenderá efectuada la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer de este procedimiento i de las sucesivas actuaciones i diligencias del procedimiento, manteniendo el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo hasta que finalice el procedimiento.

Palma, 30 de octubre de 2012.

EL RECAUDADOR.

Pau Ramis Ripoll

